



## **Informe de Gestión julio – diciembre 2023** **Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo**

Durante el periodo comprendido entre julio y diciembre del 2023, la Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo-SAGR, finalizó el Programa Anual de Inspecciones – PAI 2023; de conformidad con las inspecciones y verificaciones aprobadas para efectuar en la vigencia. De igual forma se presentó para aprobación el PAI 2024 con los asuntos de alto riesgo o interés de la Agencia ITRC para ser inspeccionados y verificados en la siguiente vigencia.

A continuación, se presenta un informe ejecutivo de la gestión desarrollada durante el periodo.

- **Identificación y priorización de asuntos a inspeccionar para la consolidación del Programa Anual de Inspecciones – PAI 2024**

Con el objetivo de priorizar para el Programa Anual de Inspecciones 2024, se presentó y aprobó en el comité de riesgos realizado el 5 de diciembre de 2023, el desarrollo en 2024 de 14 inspecciones y 7 verificaciones de inspección.

- **Ejecución Programa Anual de Inspecciones - PAI 2023**

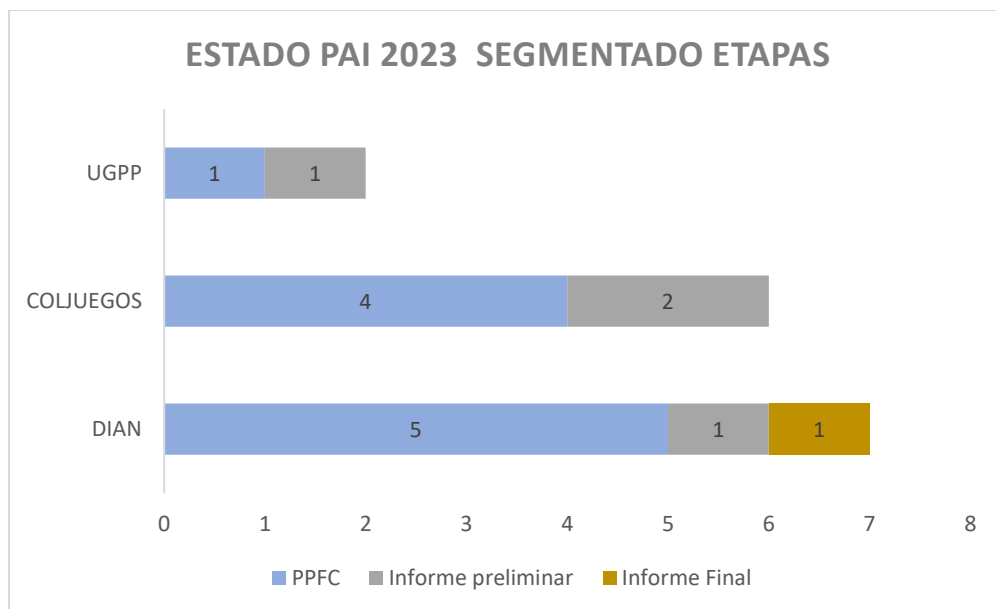
Durante el segundo semestre de 2023, se iniciaron 4 inspecciones completando en total 16 inspecciones durante el año, las siguientes fueron las temáticas analizadas.

- DIAN
  - Imposición de sanciones cambiarias
  - Acciones de control – POLFA
  - Evaluación a la gestión de las facilidades y compromisos de pago relacionadas con el beneficio tributario de la Ley 2155 artículo 45
  - Nacionalización de Mercancías
  - Embargos, desembargos y devoluciones
  - Efectividad en la atención de solicitudes para ingresar o continuar en el Régimen Tributario Especial – RTE
  - Proceso Sancionatorio Tributario DIAN
  - Comercio Exterior de Hidrocarburos



- Coljuegos
  - Efectividad en la determinación de los responsables de la operación ilegal de JSA, como resultado de la aplicación del procedimiento administrativo sancionatorio COI.
  - Verificación de los controles basados en la gestión de roles para el acceso a los Sistemas de Información de Coljuegos.
  - Requisitos Operadores de Juegos de Suerte y Azar.
  - Sistema de información SIICOL
  - Proceso Administrativo Sancionatorio – Gestión de recursos
  - Verificación de los Controles aplicados en el proceso depuración de cartera Coljuegos
  
- UGPP
  - Verificación a la Gestión de las facilidades y compromisos de pago realizadas por la UGPP, relacionadas con el beneficio tributario de la Ley 2155 Artículo 45
  - Administración de roles en la gestión de solicitudes de obligación pensional - SOP

*Ilustración 1. Cantidad de inspecciones de PAI 2023 gestionadas durante el año y la etapa en la que se encuentran a 31 de diciembre.*



Fuente: Estadísticas Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo



Como resultado de los 11 informes finales liberados a 31 de diciembre de 2023, se identificaron en la DIAN, Coljuegos y la UGPP:

- 22 riesgos de gestión y de fraude y corrupción,
- 55 hallazgos,
- 2 indicios de fraude y corrupción
- 31 posibles connotaciones disciplinarias,
- 12 posibles connotaciones fiscales,
- 2 posibles connotaciones penales y
- 77 recomendaciones con un porcentaje de acogida del 87% por parte de las entidades.

Para lo anterior, las entidades formularon 173 acciones preventivas y correctivas en los Planes de Prevención del Fraude y la Corrupción – PFFC, suscritos con la Agencia ITRC para la mitigación de los identificados.

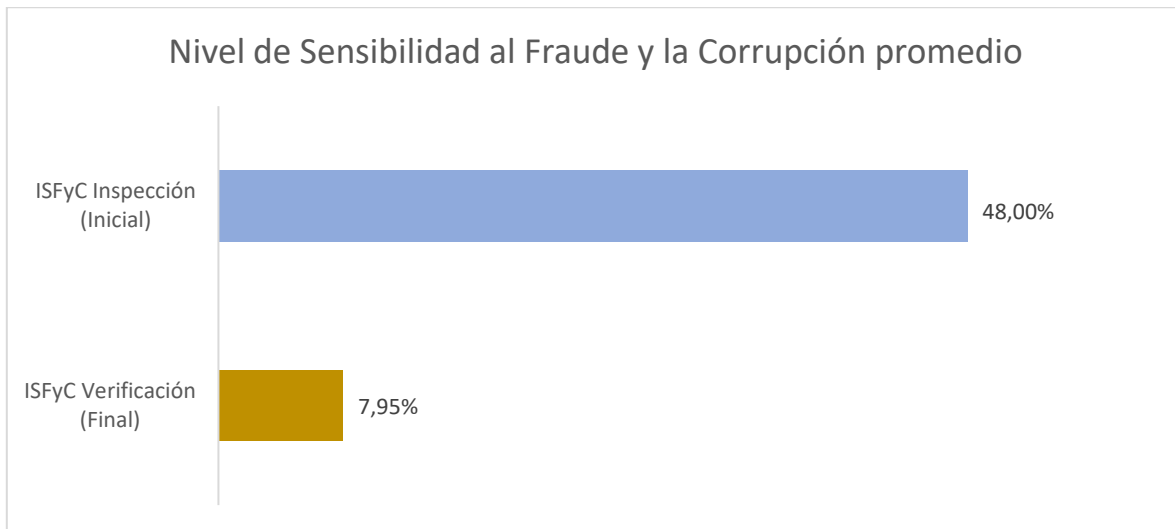
En cuanto al proceso de verificación a las acciones definidas por la DIAN, Coljuegos y UGPP para mitigar los riesgos en inspecciones realizadas en años anteriores, a continuación, se presentan los temas que cuentan con informe de verificación radicados a 31 de diciembre de 2023:

- Verificación del cumplimiento de requisitos y tiempos en el trámite de las devoluciones en la DIAN,
- Monitoreo Inventario de METs en Coljuegos,
- Efectividad en los controles para la determinación de infracciones cambiarias en comercio exterior en la DIAN,
- Efectividad en los controles del procedimiento de distribución y transferencia de recursos de juegos novedosos – Decreto Legislativo 576 del 15 de abril de 2020 en Coljuegos,
- Verificación de la efectividad del estudio de seguridad documental en novedades de nómina en el proceso pensional en la UGPP,
- Verificación de controles sobre las actividades del procedimiento de donación de bienes en el marco de la actual emergencia sanitaria 2020
- Comercialización-Chatarrización,
- Determinación de la modalidad y eficiencia en la disposición de mercancía aprehendida, decomisada o abandonada a favor de la Nación,
- Control aduanero posterior (Fiscalización aduanera)
- Facilidades de pago.



Como resultado de esta actividad, fue posible establecer que este grupo de inspecciones, en promedio presentaban un nivel de exposición al fraude y la corrupción del 48% y una vez aplicadas las recomendaciones presentadas por la Agencia ITRC y aplicadas las acciones adicionales que a criterio propio de cada entidad contribuyeran a la mitigación del riesgo, se disminuyó en promedio a 7.95% dicha exposición, confirmando la efectividad del ejercicio desarrollado.

*Ilustración 2. Nivel de sensibilidad al fraude y corrupción promedio*



Fuente: Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo - SAGR.

- **Monitoreo al tratamiento de riesgos por parte de las entidades objeto de control**

En relación con la etapa de suscripción, monitoreo y cierre de los Planes de Prevención del Fraude y la Corrupción-PPFC que se elaboran por las entidades al finalizar las inspecciones para la mitigación de los riesgos identificados, se finalizó a 31 de diciembre la gestión con los siguientes resultados:

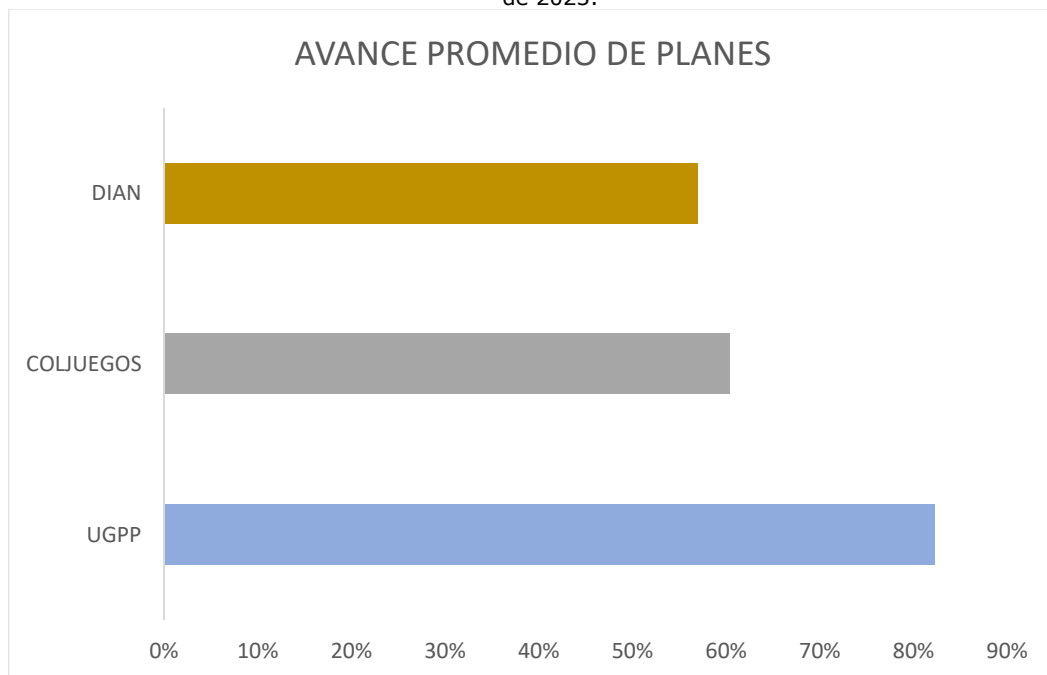
- **10 PPFC** suscritos con las entidades para inspecciones 2023. 5 con DIAN, 4 con Coljuegos y 1 con UGPP.
- **6 PPFC** completados al 100%. 3 con DIAN, 2 con Coljuegos y 1 con UGPP.
- **35 PPFC** suscritos entre el segundo semestre 2023 y años anteriores, en desarrollo y con monitoreo periódico de la Agencia ITRC a la ejecución de este.



Con relación a esta última cifra de Planes de Prevención del Fraude y la Corrupción-PPFC suscritos y en monitoreo, se alcanzaron en promedio por entidades los siguientes resultados:

- En **UGPP**, se encuentran en un avance promedio del 82%.
- En la **DIAN**, se encuentran en un avance promedio del 57% y, En **Coljuegos** se encuentran en un avance promedio del 60%.

Ilustración 2. Porcentaje promedio de avance de PPFC en monitoreo al finalizar el segundo semestre de 2023.



Fuente: Estadísticas Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo

Proyectó: Lianna Katherin Rendón Hernández  
Revisó: Vladimir Ruzynke Castaño